

ellos vuestro consuelo en la tierra, lleguen tambien á ser vuestra corona en el cielo... Así sea.

INSTRUCCION VIGÉSIMA SEXTA.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

BLASFEMIA : 1º DIFERENTES ESPECIES DE BLASFEMIA : 2º GRAVEDAD DE LA BLASFEMIA : 3º CUAN COMUN ES LA BLASFEMIA.

TEXTO. — *Non assumes nomen Domini Dei tui in vanum.* No tomarás el nombre del Señor, tu Dios, en vano.

(EXOD. xx, 7.)

EXORDIO. — Es costumbre, hermanos míos, cuando se explica el segundo mandamiento de la Ley de Dios, hablar del voto. Bien que las reglas, á que deben ajustarse los votos en la Iglesia, afectan especialmente á los confesores y directores, paréceme sin embargo útil, antes de entrar en la materia de la presente instruccion, deciros algo sobre el voto... ¿qué es pues un voto? « El voto, dice el catecismo, es la promesa hecha á Dios de una cosa buena, con la intencion formal de obligarse... » S. Luis, por ejemplo, siéntese herido de grave enfermedad; los médicos desesperan de salvarle; y entonces, despues de haberlo consultado con su confesor, promete á Dios, si se digna devolverle la salud, ir en peregrinacion á Jerusalem, y partir con su ejército á rescatar, si le es posible, el sepulcro de nuestro divino Salvador del poder de los

1. Véase Sto. Tomás, *Secunda* 2º quost. LXXXVIII.

infeles '... Dios le devuelve la salud y el santo vey se vé obligado á cumplir su voto. Un padre y una madre, tristes y desolados, colocan á su hijo moribundo sobre el altar. « ¡Dios todopoderoso, claman ellos, toda nuestra esperanza la ponemos en vos: y si nos conservais nuestro estimado hijo, queremos que él os pertenezca, y si tiene vocacion para el estado religioso, os lo entregamos del todo! » El hijo fué milagrosamente salvado; los padres cumplieron la promesa que habian hecho; y su hijo llegó á ser S. Adalberto ²...

Otras veces se prometen Misas, ó una romería á algun santuario, ó tal ó cual obra buena, si Dios nos concede cierta gracia que deseamos con ardor... Todas estas promesas son verdaderos votos y estamos obligados á cumplirlos, cuando nos sea posible. Nada os diré, hermanos míos, de esos votos mas solemnes, con los cuales los sacerdotes, los religiosos y religiosas consagran á Dios sus personas, sus vidas y hacienda. Solamente creo oportuno advertiros, que es preciso no confundir con los votos ciertas promesas hechas en momentos de fervor, como, por ejemplo, la de comulgar cada semana, la de oír la Misa todos los días. Sin duda sería cosa muy buena mostrarnos fieles en cumplirlas, pero á veces no hay pecado en no ejecutarlas, cuando no hemos tenido cierta y formal intencion de cumplirlas... Una observacion todavía; y es que en general debemos ser muy reservados en emitir votos, y en hacer ninguno, sin haberlo antes consultado con el propio confesor.

PROPOSICION. — Entremos ya ahora en el asunto, de que deseo hablaros en esta instruccion. Me propongo, pues, tratar de la blasfemia, asunto muy interesante que reclama toda vuestra atencion...

DIVISION. — *Primero*, pues, explicaré las diferentes especies de blasfemia; *segundo*; la gravedad del pecado de blasfemia, y *tercero*; cuán comun se ha hecho por desgracia el vicio de blasfemar. Sobre estas tres consideraciones nos fijaremos un tantico.

1. Vida de S. Luis.

2. Véase la *Historia ecclesiástica* de Bohrbacher, ó la Vida de ese santo.

Primera parte. — ¿qué es blasfemar, hermanos carísimos? At esta pregunta responde el catecismo, diciendo: « Blasfemar es proferir palabras injuriosas contra Dios ó los santos. » El catecismo es un libro puramente elemental; no puede decirlo todo, y necesariamente es incompleto. Sobre todo lo es en este punto, pues que sólo habla de las blasfemias mas comunes, que son las de palabra. Sin embargo los demonios, que son puros espíritus, no hablan como nosotros; y además las almas de los réprobos, que permanecerán separadas de sus cuerpos hasta el día de la resurrección, carecen de lengua para expresarse, y á pesar de eso los condenados son los blasfemadores por excelencia. Porque el blasfemar de Dios es uno de los oficios ignobles, á que se sienten forzados los ángeles malditos y las almas de los condenados... Y esos incrédulos, que sin osar descubrir su impiedad, se contentan de encoger sus espaldas con aire de desprecio, cuando nosotros afirmamos que Dios es bueno y justo y que nada sucede sin su Providencia, ¿ nó son tambien unos verdaderos blasfemos?... Hay por consiguiente blasfemias de pensamiento, y estas son quizás las mas peligrosas y todos debemos estar muy prevenidos contra ellas.

Así como el musgo crece fácilmente sobre las rocas, rociadas por la lluvia, así tambien las blasfemias de pensamiento brotan con suma facilidad en las almas visitadas por la tribulacion. Estemos, pues, alerta... No es cosa rara, que personas, por otra parte cristianas, al experimentar un revés de fortuna, la pérdida de un esposo, ó de un hijo querido, murmuren en el fondo de su corazón, diciendo: Dios no es justo, Él me castiga mas de lo que merezco; sólo los impíos prosperan... Si uno, pues, se detiene voluntariamente en esos pensamientos, si se complace en esas sugestiones salánicas, incurre en otras tantas blasfemias de pensamiento. Y si uno llega á expresarlos á fuera, son dichos pensamientos palabras injuriosas á Dios, única especie de blasfemia, designada en el Catecismo.

Mucho tendria que decir sobre las blasfemias de palabra. Bien podria hacerlos ver, como estas frases tan comunes: Dios debería hacer esto; Dios debería hacer aquello; Él es demasiado bueno, no

castiga como conviene á los malos; me aflige demasiado, me abandona, no piensa en mí; y tantas otras, que sería prolijo citarlas, son injuriosas á Dios y verdaderas blasfemias, si se pronuncian con intencion y advertencia. De todos modos semejantes expresiones son siempre verdaderas faltas; y sólo la ignorancia y ligereza pueden disminuir su gravedad. Pero principalmente quiero señalar á vuestra reprobacion esa blasfemia tan frecuente, que oiréis á cada paso en nuestra ¹ España, desde que la francmasonería y liberalismo se han apoderado de sus destinos y han empleado todos los medios imaginables, para despojarla de la fé, para borrar sus santas y gloriosas tradiciones y para hundir en el fango de la corrupcion aquellas costumbres sanas, puras y sencillas, que eran el encanto de nuestros padres y el fruto de una civilizacion profundamente católica y salvadora. Ya entenderéis que me refiero á esas blasfemias, en que se asocia el santo nombre de Dios con palabras las mas sucias, obscenas y asquerosas y que la mas elemental decencia prohíbe referir y expresar.

En fin hay tambien blasfemias de hecho ó accion... Aquellos infames, que en los días nefastos de la Revolucion hacían trizas de las cruces; aquellos asesinos obstinados que, al ser conducidos al cadalso, rechazan con desprecio el crucifijo, que les presenta el sacerdote, los protestantes que, arrebatados de furor diabólico, profanaron la sagrada Eucaristía, y redujeron á cenizas las venerandas reliquias de los santos, no solamente eran sacrilegos, sino tambien unos consumados blasfemos de hecho. Hay, pues, blasfemias de pensamiento, blasfemias de palabra y blasfemias de accion y habré dicho toda la verdad cuando haya dicho, que la blasfemia es un pensamiento, una palabra ó una accion injuriosa á Dios ó á sus santos ²...

Segunda parte. — Ahora quisiera, hermanos míos, hacerlos com-

1. Lo que dice el autor en este punto no tiene aplicacion á nuestra España, en donde por castigo de nuestros pecados se ha hecho clásica la blasfemia, pero expresada en formas bien distintas, de la que trae á colacion el autor y se usa comunmente en Francia N. del T.

2. Véase á Lange, in *Polyanth.*, Verb. *Blasphemia*.

prender bien la malicia de la blasfemia, y cuan grave es este pecado. Nada diré en este punto de mi propia cosecha; contentándome con ponerlos á la vista lo que dice uno de los mas célebres doctores de la Iglesia... Presentaos, pues, doctor Sto. Tomás de Aquino, vos que con razon sois apellidado el Angel de las escuelas, vos, cuya ciencia y piedad han hecho y harán la admiracion de los siglos, vos, á quien el mismo Señor Jesucristo se dignó felicitar, vos cuyas decisiones son todas otras tantos oráculos, decidnos, pues, ó glorioso santo, ¿qué pensais de la blasfemia? — ¡ La blasfemia es en su género el mas encorme de los pecados y hasta excede en malicia á la misma infidelidad! — Pero, perdonadme, ó ilustre sabio, á mí me parece que el asesino que quita la vida á su hermano, es mas culpable que el blasfemo! — De ningun modo, continua el santo doctor; pues la gravedad del pecado y su malicia se miden por la dignidad de la persona ofendida; el blasfemo ataca directamente al mismo Dios, mientras que el asesino ataca á su prójimo; pues bien cuanto mas alto es Dios que el hombre, tanto la malicia de la blasfemia excede la malicia del homicidio!...

Y en hecho de verdad, hermanos míos, en toda blasfemia hay un sacrilegio, una impiedad y añadiré aun, un acto de locura. El sacrilegio, como os tengo dicho, es la profanacion de una cosa santa: pues ¿qué cosa puede haber mas santa que el adorable nombre de Dios, qué cosa mas Augusta que sus perfecciones infinitas, que vienen expresadas en tan santo nombre? ¡ Y el blasfemo, vil gusano de la tierra, protesta contra estas perfecciones, contra esta justicia, contra esta sabiduría, contra esta majestad y hermosura increadas, que formarán la admiracion de los santos por toda la eternidad! ¡ Él las ultraja, las niega de un solo golpe; maldice, envilece y arrastra por el fango este nombre tres veces adorable de su Dios! ¡ qué sacrilegio!...

Santo Tomás tiene sobra de razon, al afirmar, que la blasfemia excede en malicia á la infidelidad, pues no solo es ella una profanacion, sino tambien una manifiesta impiedad. ¿ Es que tienen

1. *Sum. Theolog. Secunda secundo*, quost. XIII, art. 3.

verdaderamente religion, que creen todavía en Dios, en su alma y en sus destinos inmortales esos insensatos que, arrastrados de su cólera ó de un hábito el mas detestable, tratan al soberano Dueño de los cielos y á su nombre tres veces santo, como no osarían tratar al último de los hombres?... Es esto muy dudoso y la experiencia nos enseña que casi siempre el blasfemo habitual es un impío y muere de una manera deplorable.

Añado en fin, que la blasfemia es un acto de locura; pero de locura furiosa, infernal, inspirada por Satanás. Vais á comprenderlo... Cada pecado, halla en cierta manera como una excusa en las utilidades ó pretendidos deleites que reporta la pasion satisfecha!... Asi, si pregunto al avaro: ¿ Porqué tanto apego á los bienes de este mundo? él me responderá: Es por atraerme la consideracion, que los hombres tributan á la fortuna y á las riquezas; el borracho me dirá, que halla placer en la bebida y en divertirse; el deshonesto me contestará, que él quiere disfrutar de los placeres de la vida. Mas, tu que blasfemas, dime, ¿ qué provecho sacas de ese hábito funesto? Yo no me resigno á creer, que haces el mal por el necio placer de hacer el mal, pues entonces serias como Satanás, y ya que blasfemando comprometes sin compensacion alguna tu salvacion eterna, obras ciertamente como un insensato...

¡ Qué horrible es es el pecado de blasfemia!... ¡ Y cuánto repugna á toda alma, que conserva algunos sentimientos de fé y piedad!... Un día disputábase con S. Ignacio sobre cual era la peor pena del infierno. Para mí, decia uno, acaso me sería mas sensible la pena de los sentidos, el tormento de aquellos eternos braseiros, en que se retuercen las almas de los réprobos. — Otra contestaba; El estar privado para siempre de la vista de Dios, hé aquí, cual me parece ser el mas terrible castigo de los condenados. — En cuanto á mí, respondió S. Ignacio, si Dios me colocara en aquel lugar de dolor, mi mayor tormento fuera el oír las blasfemias que los demonios y las almas malditas vomitarán por toda la eternidad contra la Majestad de Dios!... — Y en efecto, herma-

1. S. Bernardo, *apud Lohner, Verbo Blasphemia*.

2. Historia de la Campaña de Jesús parte 1ª lib. x, n. 62.

nos míos, la blasfemia es el lenguaje del infierno... Trasladaos á esa mansion de horror y contemplad aquel hato de demonios y malvados que, maldiciendo sin cesar el nombre de Dios, espuman rabia y exhalan en horribles blasfemias su furor impotente contra el Todopoderoso que los castiga... ¡ Oh qué crimen tan horrendo es la blasfemia !...

Tercera parte. — Y sin embargo, hermanos míos, ¡ cuán comun se ha hecho este pecado, desconocido entre nuestros mayores; bien que, no pocas veces, la ligereza, la falta de reflexion disminuyen su gravedad y atenúan su malicia ! ¡ Cuántas veces habréis vosotros mismos oído salir de la boca de personas que no eran ciertamente impías, estas ó semejantes expresiones ? el buen Dios no es justo, Él me tiene olvidado, de las que os decía al comenzar, que eran realmente injuriosas á Dios !... Guardaos, pues, de pronunciarlas... Como el santo Job, en medio de vuestras adversidades, no dejéis escapar de vuestra boca mas que palabras de resignacion. Decid simplemente : Dios ha permitido eso que padezco ; El es el Señor, bendito sea su santo nombre...

Fáltame el tiempo para hablaros de las blasfemias contra la Virgen santísima. Por lo demás ya sé que todos vosotros amais á esta divina Madre de Jesús ; que tenéis puesta en ella vuestra mayor confianza y que profesais á esta augusta Reina y á sus excelsas prerogativas el mas profundo respeto... Ciertamente que no hay aquí persona alguna, y me congratulo de ello, que osara negar la singular virginidad de esta excelsa Madre, atacar su Maternidad divina, dudar de su poder y valimiento y maldecir el nombre de esta Madre amabilísima. ¡ Si, o María, todos somos, vuestros siervos, vuestros hijos respetuosos !... Pero hay algunas blasfemias muy comunes y las mas feas de todas. Vosotros mismos las habeis oído salir de la boca de los hombres, y hasta de la boca de las mujeres, por mas sensible que sea el decirlo... Y lo mas triste aun es, que esas blasfemias salen no pocas veces de la boca de pequeñas criaturas, que aprenden á insultar y profanar el santo y adorable nombre de Dios, antes de conocerle... En algunas personas esa maldita costumbre se halla de tal modo inveterada, que ya no saben pro-

nunciar una frase, sin ingerir en ella alguna de esas asquerosas blasfemias y sin que la presencia de una persona decente y respetable baste á contenerlas de tan feo vicio. Sí, ¿ no es parece cosa profundamente grosera é innoble, aun en boca de un presidiario, ese lenguaje, en que se baraja el santo nombre de Dios con los mas soeces vocablos ?... Juzgad, pues, que es justo pensar, cuando se le encuentra en los labios de un hombre, que querrá pasar por honrado y debería respetarse á sí mismo... Y sin embargo bien lo sabeis... pero me callo... no oso decirlo... Quizás haría son rojars^e á ciertas personas que me escuchan... ¿ Qué debemos, pues, pensar de aquellos padres y madres, (pues los hay y acaso vosotros los conoçais,) quienes en lugar de enseñar á sus hijos las oraciones de la tierna edad y el pronunciar con amor y veneracion los dulcísimos nombres de Jesús y María, les enseñan ese horrendo vicio de la blasfemia y se sonrien complacidos, cuando se lo oyen repetir ? ¿ Lo qué debe pensarse ?... Es que esos padres son muy dignos de lástima, y mas todavía que sus pobres hijos... Decidmos, glorioso S. Gregorio, lo que sucedió ante vuestros mismos ojos á uno de esos hijos infortunados, á quien se enseñaba á blasfemar. — Satanás, dice el santo, le ahogó entre los brazos de su padre ¹. En todo caso, hermanos míos, esos hijos acaban por ser unos desgraciados y la deshonra y desesperacion de sus malos padres... ¡ Y con mucha justicia !...

PERORACION. — Pero basta... Mucho tendría que deciros sobre tan lamentable asunto, pero lo reservarémos para cuando tratemos de la educacion de los hijos... Acabo por deciros, que es de todo punto indispensable el evitar la blasfemia... ¡ Con cuánto horror la miraban los santos !... El mejor de nuestros reyes, S. Luis, había dado una ley, en virtud de la cual todo blasfemo reincidente era condenado á recibir sobre sus labios la marca de un hierro candente. Un hombre, que ocupaba un puesto elevado incurrió, á causa de sus blasfemias, en esta pena, y numerosos amigos se presentaron al rey, suplicándole usase de indulgencia... « Si se tratase

1. *Dialog.* lib. iv. c. xviii.

de mi gloria personal, contestó el santo, la sacrificaría gustoso ; pero trátase de la honra de Dios que me es mas cara que la mía, y así no puedo prescindir de vindicarla. ; Ojalá añadió, me quemaran á mi los labios, si, con sufrir esta pena, pudiera desterrar de mi reino el funesto vicio de la blasfemia... » Y antes de morir este santo rey, encomendaba á su hijo, que procurase muy de veras defender la honra de Dios y castigar á los blasfemos ¹... Miremos, pues, hermanos míos, con sumo horror este vicio propio de condenados ; y en la prosperidad, como en la adversidad bendigamos el santo nombre del Señor, á fin de que merezcamos bendecirle para siempre alla arriba en la patria celestial... Así sea.

INSTRUCCION VIGÉSIMA SÉPTIMA.

TERCER MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

OBLIGACION DE DESCANSAR EL DOMINGO Y ABSTENERSE DE OBRAS SERVILES : VENTAJAS QUE RESULTAN AL CUERPO, DEL DESCANSO DOMINICAL.

TEXTO. — *Memento ut diem sabbati sanctifices.* Acuérdate de santificar el Domingo, sirviendo á Dios devotamente.

(EXOD. CAP. XX, v. 3 Y SIGUIENTES).

EXORDIO. — Tal es, hermanos míos, el tercer mandamiento de la Ley de Dios... Como el segundo, es una consecuencia natural, un desarrollo necesario del primero... Si para testificar á Dios el respe-

¹. Véase la vida de S. Luis por el Señor de Joinville y por los demás historiadores suyos.

to que se le debe, es menester guardarse de jurar en vano sobre su santo nombre y de blasfemar de sus soberanas perfecciones ; para adorarle como es debido, es necesario, como ya tenemos dicho, tributarle un culto exterior y público... Por esto desde el principio del mundo se dignó Él por sí mismo fijar el día que se reservaba. Acabada la obra de la creacion, Dios bendijo y santificó el día séptimo, queriendo que este día le fuese consagrado. Así ya mucho antes de la ley de Moisés, Noé, despues de haber salido del Arca, ofrecía al Señor cada séptimo día el sacrificio de sus obsequios ; y el santo patriarca Job no se descuidaba de inmolar, cada día séptimo, una víctima, para encomendar al Altísimo á sus hijos y familia... Por consiguiente cuando el Señor, al promulgar su ley en medio de los relámpagos del Sinaí, decía al pueblo hebreo : *Acuérdate de santificar el día del Sábado*, no hacía mas que recordar una prescripcion, olvidada tal vez por los idólatras, pero que nunca había sido desconocida por las antiguos Patriarcas...

Al día del Sábado, santificado por los Judíos, sustituyeron los Apóstoles, inspirados por el Espíritu santo, el día del Domingo, llamado con tanta razon el día del Señor... Porque en este día, o Divino Redentor de nuestras almas, realizasteis el misterio tan glorioso de vuestra Resurreccion, y triunfando de la muerte, salisteis radiante y victorioso de vuestro sepulcro. En día de Domingo Vos, o Espíritu santo, descendisteis sobre los Apóstoles y venisteis á iluminar y abrasar con fuego divino los miembros de la Iglesia naciente. Si, el día, en que tuvieron lugar tan soberanos y sagrados misterios, se hizo santo entre todos los días. Tuvieron, pues, razon los Apóstoles en sustituirlo al Sábado y en llamarlo día del Señor. Hé aqui, pues, porque la Iglesia, en vez de decirnos : *Acuérdate de santificar el día del Sábado*, nos dice : *Acuérdate de santificar el día de Domingo*, esto es, guarda los Domingos, sirviendo á Dios devotamente...

PROPOSICION. — Ya lo sabeis, hermanos carísimos, y acaso os lamentais de ello como yo ; ningun mandamiento hay, que sea quiza tan frecuente y escandalosamente violado como éste. La santificacion del Domingo obliga á cumplir ciertos actos que se olvidan,